



ACREDITACIÓN NACIONAL CAR SOR TERESA DE CALCUTA
Resolución Directoral N° 035-2023-MIMP-DGNN

NANCY TOLENTINO GAMARRA

Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

SOZIMO CÁRDENAS MUJE

Gobernador Regional de Junín

DENNYS CUBA RIVERA

Alcalde Provincial de Huancayo

MIGUEL ANGEL CHAMORRO TORRES

Presidente del Directorio

Miembros del Directorio:

LIC. ANA CECILIA COSME MÉNDEZ

MG. JORGE LUIS QUISPE AVILA

LIC. MARISELA AURELIA ALLCA CHIHUÁN

MG. FLOR DE MARÍA TORRES CONDORI

DR. GUMERCINDO ALVINO NÚÑEZ SOLIS

Gerente General

LIC. KENDY MADELYN CHAVEZ UTOS

Jefa de Departamento de CAR

LIC. LUIS ALBERTO ORTIZ SOBERANES

Gerente de Protección Social

LIC. MARIBEL HUACHO MARCAÑAUPA

Directora del CAR Sor Teresa de Calcuta

COLABORADORES

Sandra Mercedes Poma Navarro
Martene Miriam Espinal Huamantínco
Nidia Dionisio Rodríguez
Dhayana Nataly Rojas Soto
Consuelo Pérez Miranda
Yessenia Meza Ramos
Milena Callupe Ponce
Esther Nancy Tovar Torres

Sandra Paola Rengifo Lapa
Laura Poma Poma
Yuli Palmira Meza Rojas
Nancy Rosario Mayta Arroyo
Herlinda Nancy Corilloclla Cullutupa
Nerida Edith Munive Rutti
Carmen Rosa Parra Rodríguez

Padrino

ING. FRANCISCO GODIÑO POMA

Decano del Colegio de Ingenieros

Huancayo, Junio 2023.



TÉRMINOS Y CONDICIONES

1. ÁREA SOLICITANTE

CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIAL SOR TERESA DE CALCUTA

2. DENOMINACIÓN DEL SERVICIO

ADQUISICION DE PLACA RECORDATORIA POR HABER ACREDITADO EL CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIAL SOR TERESA DE CALCUTA

3. JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO

AL HABER OBTENIDO LA ACREDITACION DEL CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIAL ESPECIALIZADO SOR TERESA DE CACLUTA SE COLOCARÁ UAN PLACA PARA DAR A CONOCER QUE EL ALBERGUE CUMPLE CON LOS ESTANDARES DE CALIDAD AL SERVICIO DE LA POBLACION VULNERABLE

4. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

PLACA RECORDATORIA T/50X70 FULL COLOR, MATERIAL POLIETILENO - INCLUYE INSTALACION
CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIAL SOR TERESA DE CACLUTA

5. REQUISITOS EXIGIBLES AL PROVEEDOR

CON EXPERIENCIA EN EL RUBRO
PROVEEDOR ACTIVO

6. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN

A PARTIR DE LA RECEPCIÓN Y CONFIRMACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

7. LUGAR DE ENTREGA DEL SERVICIO

CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIAL SOR TERESA DE CALCUTA JR LOS GUINDALES
N°258

8. PRECIO

DE ACUERDO AL MERCADO

9. TÉRMINOS Y CONDICIONES

PENALIDADES ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 28 DEL REGLAMENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE LA S.B.H